

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 9

FECHA DEL INFORME 14-08-2025

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE ☒ FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME	DESDE 14-07-2025 HASTA 13-08-2025
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO ☐	INVERSIÓN ☒		
	EJE Buen Gobierno, Tecnología y Eficiencia Administrativa		
	SECTOR HACIENDA		
	PROGRAMA Hacienda pública equitativa y eficiente con cultura tributaria		
	META 276		
	NOMBRE DEL PROYECTO Fortalecimiento y mejora en el sistema de recaudo del municipio de Chía Cundinamarca.		
CÓDIGO BPPIN 2024251750067			

DATOS GENERALES DEL CONTRATO							
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES				CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7230358	
CONTRATISTA	ROSVARINIA BENAVIDES ROMERO						
PLAZO DE EJECUCIÓN	OCHO (8) MESES.						
FECHA DE CONTRATO	13-01-2025		FECHA DE INICIO	14-01-2025		FECHA TERMINACIÓN	13-09-2025
PRORROGA	FECHA		TIEMPO		FECHA TERMINACIÓN		
SUSPENSIÓN	FECHA		TIEMPO		FECHA TERMINACIÓN		
VALOR INICIAL EN NÚMEROS	\$56.200.000,00		EN LETRAS	Cincuenta y Seis Millones Doscientos Mil Pesos m/cte.			
ADICIÓN	FECHA		VALOR		VALOR FINAL		

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN			
FECHA DE PRESENTACIÓN	14-08-2025	SOPORTES	7° informe de actividades JULIO 2025 https://municipiochia-my.sharepoint.com/:f/g/personal/haciendacoactivo_chia_gov_co/Eu_b8a59rj0ZHo5tI7ckygS4BArjZo9K1i5m7OfChGcgYjw?e=ckfwza
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:			
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	% PROGRAMADO (SI APLICA – N/A)	% ALCANZADO (SI APLICA – N/A)	OBSERVACIONES
1. Apoyar la proyección de los actos administrativos necesarios en el marco del procedimiento administrativo de cobro coactivo dentro de los términos legales y acorde a las disposiciones normativas vigentes, de acuerdo con la asignación efectuada por el supervisor.	100%	87,5 %	Apoyó en la proyección de los siguientes actos administrativos: - Resolución No. 3026 del 14 de julio de 2025, por medio de la cual resuelve solicitud de exención por concepto de Impuesto Predial Unificado. - Resolución No. 3073 del 15 de julio de 2025, por medio de la cual resuelve solicitud de cambio de tarifa por concepto de Impuesto Predial Unificado. - Resolución No. 3077 del 15 de julio de 2025, por medio de la cual resuelve solicitud de exención por concepto de

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			Impuesto Predial Unificado. - Resolución No. 3215 del 23 de julio de 2025, por medio de la cual resuelve solicitud de cambio de tarifa por concepto de Impuesto Predial Unificado. - Resolución No. 3232 del 23 de julio de 2025, por medio de la cual resuelve solicitud de exención por concepto de Impuesto Predial Unificado. La relación de los expedientes se encuentra en el siguiente Link: OBLIGACION 1
2. Apoyar la proyección de oficios persuasivos, citaciones y notificaciones a contribuyentes de los impuestos municipales.	100%	87,5 %	Apoyó las siguientes notificaciones electrónicas: - Resolución No. 3026 del 14 de julio de 2025, por medio de la cual resuelve solicitud de exención por concepto de Impuesto Predial Unificado. - Resolución No. 3073 del 15 de julio de 2025, por medio de la cual resuelve solicitud de cambio de tarifa por concepto de Impuesto Predial Unificado. - Resolución No. 3077 del 15 de julio de 2025, por medio de la cual resuelve solicitud de exención por concepto de Impuesto Predial Unificado. - Resolución No. 3215 del 23 de julio de 2025, por medio de la cual resuelve solicitud de cambio de tarifa por concepto de Impuesto Predial Unificado. - Resolución No. 3232 del 23 de julio de 2025, por medio de la cual resuelve solicitud de exención por concepto de Impuesto Predial. - Resolución 3292 del 28 de julio de 2025, por medio de la cual se resuelve una solicitud de compensación. - Resolución 3601 de Julio de 2025, por medio de la cual se declara una prescripción frente al cobro de una

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	3 de 9
INFORME DE SUPERVISIÓN			
			obligación tributaria por concepto de impuesto predial unificado y complementario. - Resolución 3602 de Julio de 2025, por medio de la cual se declara una prescripción frente al cobro de una obligación tributaria por concepto de impuesto predial unificado y complementario. - Resolución 3074 del 15 de julio de 2025, por medio de la cual se resuelve una solicitud de exención tributaria. La relación de los expedientes se encuentra en el siguiente Link: OBLIGACION 2
3. Apoyar en la proyección de respuestas de las excepciones mediante acto administrativo contra el mandamiento de pago interpuesta por el contribuyente dentro de los términos que indica la normatividad.	100%	87,5 %	Apoyó las respuestas de otros medios de impugnación, tales como: - ACCIÓN DE TUTELA 25175404600120250057600 GLADYS AREVALO ACCIONADO: SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL y otro. - ACCIÓN DE TUTELA 258993104002202500217-00 (T2025-0217) GUILLERMO LEON CRUZ Y OTROS ACCIONADO: SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL y otro. - ACCIÓN DE TUTELA 11001310300420250033700 NEW ENGLAND EDUCATION GROUP S.A.S ACCIONADO: SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL y otro. - ACCIÓN DE TUTELA 110014009085-2025-0020900 NEW ENGLAND EDUCATION GROUP S.A.S ACCIONADO: SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL y otro. - ACCIÓN DE TUTELA ACCIONANTE: CAMILO MOLANO TRUJILLO 2025-00735ACCIONADO: SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL y otro. - ACCIÓN DE TUTELA 11001311003920250054100 A CCIONANTE: Gloria Rodríguez Quiroga. ACCIONADO: SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL y otro. La relación de los expedientes se encuentra en el siguiente Link: OBLIGACION 3
4. Apoyar en el análisis de títulos ejecutivos, firmeza y ejecutoriedad del mismo, relacionados con cobro coactivo.	100%	87,5 %	Este proceso de apoyo se realiza a cada una de las carpetas

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			relacionadas con los derechos de petición contestados relacionados en la obligación 6; así como también en la proyección de los actos administrativos de contenido tributario relacionados en la obligación No. 1. Estos fueron: - Proceso LIQ 2017-01. La relación de los expedientes se encuentra en el siguiente Link: OBLIGACION 4
5. Apoyar en el fortalecimiento para el avance de los expedientes de cobro coactivo asignados por el Supervisor del contrato de conformidad con el objeto contractual.	100%	87,5 %	Para este periodo apoyó los avances de los expedientes de cobro coactivo, que a continuación se relacionan: - Expediente SH LIQ 2017-01: RESOLUCION 3601 de Julio de 2025, por medio de la cual se declara una prescripción frente al cobro de una obligación tributaria por concepto de impuesto predial unificado y complementario. - Expediente SH LIQ 2017-01: RESOLUCION 3602 de Julio de 2025, por medio de la cual se declara una prescripción frente al cobro de una obligación tributaria por concepto de impuesto predial unificado y complementario. La relación de los expedientes se encuentra en el siguiente Link: OBLIGACION 5
6. Apoyar en la elaboración de respuestas a los derechos de petición de las rentas municipales.	100%	87,5 %	Apoyó en la elaboración de respuesta a los siguientes Derechos de Petición: - Traslado 20259999963651 ANGELA ROCIO JAIMES - Traslado 20259999966536 JULIO REINALDO GORDILLO. - Traslado RESPUESTA RADICADO 20259999970021 ZULMA FRANCENETH ACUÑA. - Traslado RESPUESTA RADICADO 20259999971179 JACKELINE GONZALES. - Traslado RESPUESTA RADICADO 20259999963598 JAVIER ANDRES HERRERA. - Traslado RESPUESTA RADICADO 20259999968140 LUCIA ROJAS FORERO.

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			7. Traslado RESPUESTA RADICADO 20259999968482 CLAUDIA LILIANA ACERO. 8. Traslado RESPUESTA RADICADO 2025999997467 MAURICIO ABDALAH MUSTAFA. 9. Traslado RESPUESTA RADICADO 20259999962880 CONSTRUCTORA MMVR. 10. Traslado RESPUESTA RADICADO 20259999963043 javier Urrutia. 11. Traslado 'POR COMPETENCIA RADICADO 20259999963117 LUIS EDUARDO CAMELO. 12. Traslado RADICADO 20259999963118 ADRIANA HERNANDEZ. 13. RADICADO 20259999950223 ANDRES RIBON. 14. RADICADO 20259999970021 ZULMA FRANCENETH ACUÑA. 15. RADICADO 20259999971116 Omar puentes espinosa. 16. RADICADO 20259999971179 JACKELINE GONZALES. 17. RADICADO 20259999949061, rincón de yerbabuena. 18. RADICADO 20259999959566 MAURICIO ABDALAH MUSTAFA LOTERO. 19. RADICADO 20259999962880 CONSTRUCTORA MMVR SAS. 20. RADICADO 20259999963043 javier Urrutia. 21. RADICADO 20259999963117 LUIS EDUARDO CAMELO. 22. RADICADO 20259999963118 ADRIANA HERNANDEZ. 23. RADICADO 20259999963598 JAVIER ANDRES HERRERA. 24. RADICADO 20259999963651 ANGELA ROCIO JAIMES. 25. RADICADO 20259999966394 DE ANDRES DAVID PEÑA. 26. RADICADO 20259999966536

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			JAIRO REINALDO GORDILLO. 27. RADICADO 20259999967536 ESTHER LIGIA TABA JIMENEZ. 28. RADICADO 20259999968140 LUCIA ROJAS FORERO La relación de los expedientes se encuentra en el siguiente Link: OBLIGACION 6
7. Apoyar la actualización de la información con las actuaciones efectuadas y pendientes de cada proceso en las bases de información que tiene dispuesta la Secretaría de Hacienda.	100%	87,5 %	Apoyó en la actualización de las bases de control de expedientes de cobro, para su organización, clasificación e identificación, relacionadas en las siguientes carpetas del drive las cuales se encuentran en el correo institucional: haciendacoactivo@chia.gov.co : 1. Base Control y Seguimiento Dividida 1. CONTROL EXPEDIENTES COACTIVOS DIVISION.xlsx 2. Base Resoluciones Coactivo_ Consolidada. 2. RESOLUCIONES COACTIVO CONSOLIDADA.xlsx 3. Correspondencia Coactivo_ Consolidada- 3. CORRESPONDENCIA COACTIVO CONSOLIDADA.xlsx 4. Control Derechos de Petición. 4. CONTROL DERECHOS DE PETICION.xlsx Los cuales se encuentran en el siguiente enlace: OBLIGACION 7
8. Apoyar la atención requerida por el contribuyente en relación con las actividades de cobro coactivo a través de los diferentes canales de atención dispuestos por la Secretaría de Hacienda.	100%	87,5 %	Apoyó la atención a los contribuyentes, enviándose las respuestas a sus peticiones y, las notificaciones electrónicas a través del correo electrónico haciendacoactivo@chia.gov.co, las evidencias se encuentran en el enlace: OBLIGACION 8 Corresponden a las siguientes: 1. Radicado IGAC - Traslado 20259999963651 ANGELA ROCIO JAIMES 2. Radicado IGAC - Traslado 20259999966536 JULIO REINALDO GORDILLO. 3. Radicado IGAC - Traslado RESPUESTA 20259999970021 ZULMA FRANCENETH ACUÑA.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	7 de 9
INFORME DE SUPERVISIÓN			
			4. Radicado IGAC - Traslado RESPUESTA 20259999971179 JACKELINE GONZALES. 5. Radicado IGAC - Traslado RESPUESTA 20259999963598 JAVIER ANDRES HERRERA. 6. Radicado IGAC - Traslado RESPUESTA 20259999968140 LUCIA ROJAS FORERO. 7. Radicado IGAC - Traslado RESPUESTA 20259999968482 CLAUDIA LILIANA ACERO. 8. Radicado IGAC - Traslado RESPUESTA 2025999997467 MAURICIO ABDALAH MUSTAFA. 9. Radicado IGAC - Traslado RESPUESTA 20259999962880 CONSTRUCTORA MMVR. 10. Radicado IGAC - Traslado RESPUESTA 20259999963043 javier Urrutia. 11. Radicado REMITE A IGAC 'POR COMPETENCIA 20259999963117 LUIS EDUARDO CAMELO. 12. Radicado IGAC 20259999963118 ADRIANA HERNANDEZ. 13. RADICADO 20259999950223 ANDRES RIBON. 14. RADICADO 20259999970021 ZULMA FRANCENETH ACUÑA. 15. RADICADO 20259999971116 Omar puentes espinosa. 16. RADICADO 20259999971179 JACKELINE GONZALES. 17. RADICADO 20259999949061, rincón de yerbabuena. 18. RADICADO 20259999959566 MAURICIO ABDALAH MUSTAFA LOTERO. 19. RADICADO 20259999962880 CONSTRUCTORA MMVR SAS. 20. RADICADO 20259999963043 javier Urrutia. 21. RADICADO 20259999963117 LUIS EDUARDO CAMELO.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN					
	INFORME DE SUPERVISIÓN				CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
					PÁGINA	9 de 9

NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL	FECHA	RUBRO PTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA	SALDO REGISTRO
2025000127	13/01/2025	2311545992024 2517500670022 3.2.02.02.008	1101	\$ 56.200.000,00	\$ 7.025.000	\$ 7.025.000

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.				
PERSONA NATURAL	PLANILLA No.	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
	7976239533	JULIO	SALUD	\$ 351.300
			PENSIÓN	\$ 449.600
			ARL	\$ 14.700
			CAJA DE COMPENSACION	\$ 16.900
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.				

PERSONA JURIDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO					
		REPRESENTANTE LEGAL	ICBF	SI		NO			
			CAJA COMPENSACIÓN	SI		NO			
			SENA	SI		NO			
SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.									

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO		
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
Expedición de normas que cambien las condiciones pactadas en el contrato	No se materializó durante este periodo	No aplica ya que el estado de riesgo es NO materializado
Por fallas técnicas en los equipos	No se materializó durante este periodo	No aplica ya que el estado de riesgo es NO materializado
Incapacidad médica por enfermedad por más de 10 días	No se materializó durante este periodo	No aplica ya que el estado de riesgo es NO materializado
N/A		

ESTADO DE LAS GARANTÍAS (SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.
NA						

El presente informe se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR. 7230358	CONTRATISTA	ROSVARINIA BENAVIDES ROMERO		
FECHA DE CONTRATO	13/01/2025	NIT / CC	30080852	TELÉFONO	3213161745
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE COBRO COACTIVO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA, PARA EL MEJORAMIENTO DEL RECAUDO DEL MUNICIPIO DE CHÍA.				

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE		
7	DE	8	DEL	14/07/2025	AL 13/08/2025

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
2311545992024 2517500670022 3.2.02.02.008	1101	\$56.200.000,00	\$7.025.000.	\$7.025.000.

INFORMACIÓN PAGO PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
7976239533	JULIO	SALUD	\$351.300
		PENSIÓN	\$ 449.600
		ARL	\$ 14.700
		CAJA DE COMPENSACION	\$ 16.900
TOTAL			\$ 832.500
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.			

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERÍODO FUE:				
☒ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)	☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN	
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS.	
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS 14 DÍAS DEL MES AGOSTO DEL AÑO 2025	

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7230358		CONTRATISTA	ROSVARINIA BENAVIDES ROMERO	
FECHA DE CONTRATO	13/01/2025	NIT / CC	30080852	TELÉFONO	3213161745
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE COBRO COACTIVO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA, PARA EL MEJORAMIENTO DEL RECAUDO DEL MUNICIPIO DE CHÍA.				
FECHA DE EVALUACIÓN	14/08/2025	PERIODO EVALUADO DEL	14/07/2025	AL	13/08/2025

EVALUACIÓN					
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DELO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	15
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).	1	8	
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0		
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	15
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8	
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0		
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	11
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6	
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0		
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	11
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6	
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0		
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	21
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13	
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4	
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0		
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	20
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10	
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0		
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0		
PUNTAJE MÁXIMO 100			TOTAL PUNTAJE		97
☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)					

☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)

OBSERVACIONES

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago.